



Resolución de la Presidencia de la Asamblea de Madrid por la que se convoca a la participación en el procedimiento negociado con publicidad para la contratación del servicio de mantenimiento de los ascensores de la Asamblea de Madrid.

Expediente CPNPS/2015/04.

Publicidad en el Perfil de Contratante de la Cámara

Según lo dispuesto en el artículo 142.4 del R.D.L. 3/2011, de texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, se ordena la publicación del anuncio de licitación en el Perfil de Contratante de la Asamblea de Madrid, comprensivo del siguiente contenido:

- 1.- Entidad adjudicadora: Datos Generales y datos para la obtención de la información.
 - a) Organismo: Asamblea de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Gestión Administrativa - Servicio de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Asamblea de Madrid.
 2. Domicilio: Plaza de la Asamblea de Madrid nº 1.
 3. Localidad y código postal: (28018 Madrid).
 4. Teléfono 34.91.779.95.00
 5. Fax: 34.91.779.96.48.
 6. Correo electrónico: perfildecontratante@asambleamadrid.es
 7. Dirección de internet del perfil del contratante: www.asambleamadrid.es
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: solicitud de información adicional hasta el quinto día del plazo de licitación.

La solicitud se realizará a través de correo electrónico, (perfildecontratante@asambleamadrid.es), y excepcionalmente, por fax (91.779.96.48).

No serán atendidas las solicitudes de información adicional que se reciban fuera del plazo habilitado al efecto, o realizadas por procedimiento distinto a los reseñados.



d) Visita no preceptiva para participar en el procedimiento: A los efectos de poder precisar el contenido de las proposiciones que presenten las empresas interesadas se realizará una visita a las instalaciones de la Asamblea, no preceptiva para participar en el presente procedimiento, el cuarto día del plazo de licitación; caso de no ser laborable, la visita se realizará el primer día laborable posterior. La visita se iniciará a las 11 horas, y será coordinada por la Sección de Recursos Humanos de la Dirección de Gestión Administrativa.

e) Número de expediente: CPNPS/2015/04.

2.- Objeto del contrato:

a) Tipo: servicios.

b) Descripción: la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los ascensores y la plataforma elevadora de los edificios de la Asamblea de Madrid, en los términos que se detallan en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

c) Lugar de ejecución: Asamblea de Madrid.

1. Domicilio: Sede de la Asamblea de Madrid (Plaza de la Asamblea de Madrid, núm. 1)

2. Localidad y código postal: Madrid 28018.

e) Plazo de ejecución: dos años.

f) Admisión de Prórrogas: sí, máximo de dos anualidades adicionales.

g) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50750000-7 "servicios de mantenimiento de ascensores".

3.- Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: negociado con publicidad.

c) Subasta electrónica: no

d) Aspectos negociables: Según lo recogido en la cláusula 4.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- Precio ofertado.
- Medios materiales que se acreditan para la prestación del servicio y medidas empleadas para asegurar su calidad. Dotación de personal con detalle del número de personas que presten su servicio y tiempo a emplear. Características incluidas en la oferta técnica: periodicidad de las visitas,



plazo de atención a los avisos, cobertura en horario extra-laboral, operaciones incluidas, materiales incluidos.

e) Criterios de adjudicación. Según lo recogido en la cláusula 4.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

1. Precio ofertado. Hasta 80 puntos.
2. Medios materiales que se acreditan para la prestación del servicio y medidas empleadas para asegurar su calidad. Dotación de personal con detalle del número de personas que presten su servicio y tiempo a emplear. Características incluidas en la oferta técnica: periodicidad de las visitas, plazo de atención a los avisos, cobertura en horario extra-laboral, operaciones incluidas, materiales incluidos. Hasta 16 puntos.
3. Propuestas para la mayor calidad del servicio, respetando en todo caso el mínimo establecido por el Pliego de Prescripciones Técnicas. Hasta 4 puntos

4.- Presupuesto base de licitación y valor estimado:

El presupuesto máximo de licitación será de treinta y cinco mil euros (35.000,00 €), IVA no incluido, [42.350,00 €, IVA incluido], para el plazo de ejecución de dos años.

El valor estimado del contrato es de setenta mil euros (70.000 €).

5.- Garantías exigidas:

Definitiva: 5 % del importe de adjudicación, excluido el IVA.

6.- Requisitos especiales del contratista:

Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso: según lo recogido en el Anexo 2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

7.- Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: quince días naturales desde la convocatoria en el Perfil de Contratante de la Asamblea de Madrid.

b) Modalidad de presentación: en español, en papel, con respaldo ofimático (opcional).

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Asamblea de Madrid. Registro General. Horario: lunes a viernes de 9'00 a 14'00.



ASAMBLEA DE MADRID

2. Domicilio: Plaza de la Asamblea de Madrid, 1.
3. Localidad y Código Postal: Madrid - 28018.
4. Dirección electrónica: no procede.

d) Admisión de variantes, si procede: Se admiten mejoras en los términos de la cláusula 8.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: hasta la adjudicación.

En Madrid, a 16 de febrero de 2016

LA PRESIDENTA,

María Paloma Adrados Gautier

